

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción institucional

Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: Enero-marzo 2026

Fecha de presentación: 24/04/2026

Dependencia: Instituto de deporte y Recreación IDER

Elaborado por: Ester M. García Turizo



1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido por la **Ley 152 de 1994**, conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, las entidades territoriales y sus autoridades están obligadas a formular y ejecutar su respectivo plan de desarrollo, así como a realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo.

Este informe responde a esa obligación y busca brindar una valoración objetiva sobre los avances alcanzados. El seguimiento y la evaluación constituyen ejercicios esenciales, pues permiten que los distintos actores del territorio estén informados sobre el progreso logrado en cada uno de los niveles que integran la estructura del plan de desarrollo, tales como las líneas estratégicas, los componentes dinamizadores, los programas y las metas.

Este proceso tiene por objetivo identificar el nivel de cumplimiento obtenido en cada año del período de gobierno. Para el presente caso, el seguimiento corresponde al corte del **30 de marzo de 2026** y presenta los resultados alcanzados en la ejecución del **Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027”**, específicamente respecto a las acciones del **Instituto de deporte y recreación IDER** contempladas en su Plan de Acción.

2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

2.1 Panorama General

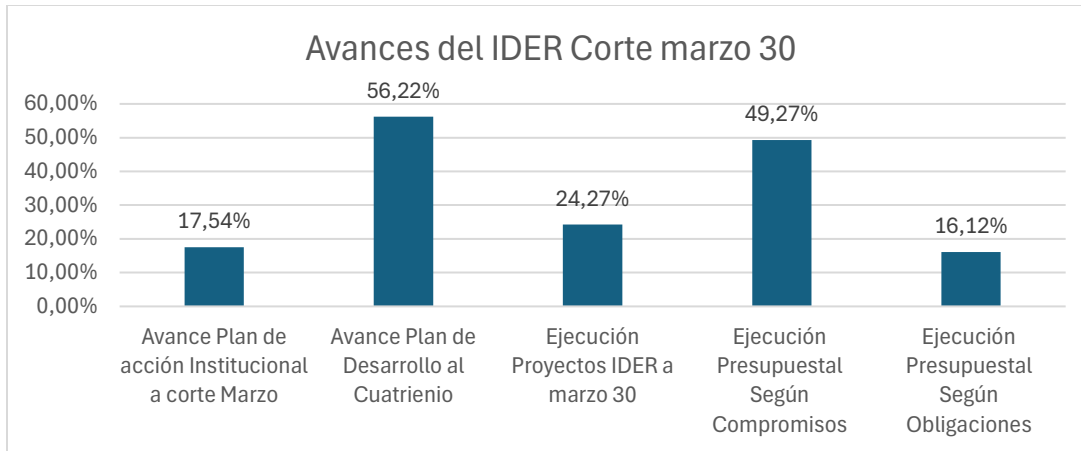
Para que el IDER pueda lograr lo que corresponde a la planeación estratégica El deporte, la recreación y la actividad física que son ejes esenciales para mejorar la salud, la educación y la calidad de vida en Cartagena, el Gobierno Distrital busca fortalecer estos ámbitos mediante políticas, lineamientos e indicadores que impulsen una gestión deportiva eficiente e inclusiva.

Se implementa un modelo **deportivo con enfoque social e inclusivo**, priorizando a las comunidades vulnerables y promoviendo deportes tradicionales, urbanos y náuticos, así como la participación femenina y diversa.

En lo corrido del primer trimestre y con corte al 30 de marzo se dieron en síntesis los siguientes resultados del avance global del Plan de Desarrollo.

Avance Plan de acción Institucional a corte Marzo	17,54%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	56,22%
Ejecución Proyectos IDER a marzo 30	24,27%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos	49,27%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones	16,12%

Fuente: secretaria de planeación Distrital



Fuente: Secretaria de Planeación Distrital

Estos resultados del IDER a corte del 30 de marzo permiten identificar un importante avance en la ejecución de los planes y proyectos, con coherencia entre el avance físico de las metas y la gestión financiera. Avance del Plan de Acción Institucional (17,54%); Este porcentaje refleja un nivel de cumplimiento ligeramente por debajo de lo esperado acorde a la programación anual y al ideal, indicando que el IDER ha estado trabajando de manera satisfactoria las actividades operativas y estratégicas previstas para la vigencia.

Avance del Plan de Desarrollo al Cuatrienio (56,22%). Esta cifra es positiva indica que considerando que el periodo de gobierno 2024-2027 va por la mitad, el cumplimiento de las metas a largo plazo supera el 50% sugiere que las metas productos van por buen camino.

Ejecución de Proyectos (24,27%). El progreso en la ejecución de los proyectos institucionales refleja un dato equilibrado. Lo que muestra que los proyectos específicos del instituto de deportes están avanzando exactamente al ritmo del calendario anual (un cuarto del año transcurrido, un cuarto de ejecución).

La Ejecución Presupuestal según Compromisos (49,27) y Obligaciones (16,12%) En el primero casi la mitad del presupuesto ya tiene destino legal, en el segundo se refleja lo que realmente se ha recibido y verificado para pagar.

Hay una brecha del 33.15% que sugiere que aunque los recursos estén ya destinados o apartados en contratos, el avance real de las obras o servicios es lento.

2.2 Resultados comparativos diciembre/25 marzo /26



Concepto	Avance Dic 30	Avance Marzo 30
Plan de acción institucional	95,30%	17,54%
Ejecución de Proyectos	90,94%	24,27%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	89,10%	49,27%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	89,10%	16,12%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	49,08%	56,22%

Fuente: Secretaria de Planeación Distrital

Este cuadro compara el cierre de gestión del año anterior (**Diciembre 30**) con el primer trimestre del año actual (**Marzo 30**). Los datos reflejan la dinámica financiera y operativa típica de una entidad pública al inicio de un periodo.

Cifras significativas; compromisos y obligaciones, indicando que la entidad ha sido eficiente contratando, pero la ejecución real de esas actividades apenas está comenzando.

Con el plan de acción y la ejecución de proyectos, mientras que en diciembre las metas estaban casi cumplidas (sobre el 90%), en marzo los indicadores vuelven a niveles bajos, aunque acordes al momento del año que estamos analizando.

El resultado al cuatrienio es el único indicador acumulativo y no se reinicia cada año.

En solo tres meses, la entidad logró avanzar un **7,14%** en su meta global de cuatro años. Es un ritmo positivo que demuestra continuidad en las políticas de desarrollo a largo plazo.



2.3 Avance Programas

PROGRAMAS	AVANCE ESTRATEGICO		EJECUCION PRESUPUESTAL	
	AÑO	CUATRIENIO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
Fortalecimiento y Mantenimiento de la red de infraestructura deportiva del Distrito	32,00%	59,48%	57,18%	12,60%
Fomento al deporte de alto rendimiento	5,45%	37,93%	24,71%	17,15%
Fortalecimiento del capital humano a través de las ciencias aplicadas al deporte y la recreación	12,55%	61,43%	31,84%	9,86%
Fortalecimiento del deporte formativo estudiantil y la educación física extraescolar	27,61%	79,80%	22,88%	5,92%
Fortalecimiento del deporte social comunitario, avanzar en nuestro territorio	33,22%	56,95%	94,32%	57,09%

Fuente: secretaria de Planeación Distrital



PROGRAMAS	AVANCE ESTRATEGICO		EJECUCION PRESUPUESTAL	
	AÑO	CUATRIENIO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
Promocion de habitos y estilos de vida saludable, recreacion, actividad fisica y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de cartagena	27,29%	77,82%	47,80%	26,54%
Cartagena ciudad destino de turismo deportivo	19,75%	82,55%	49,25%	26,88%
Desarrollo humano bienestar social de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	0,00%	25,00%	41,45%	0,00%
Atencion integral para las comunidades indigenas	0%	25%	77,34%	0,00%

Desde el informe de gestión del IDER al corte de 15 de febrero se describen los avances y resultados de cada programa, de la siguiente manera

Programa Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto: Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias

A corte de febrero 15 se realizaron las siguientes acciones:

- a) Se recibió la actualización, proyección y edición del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 2025 OFICINAS ADMINISTRATIVAS IDER, a cargo de la Oficina de Infraestructura IDER.
- b) Se realizó socialización y divulgación masificada del uso de los Escenarios Deportivos, fomentando la cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos y especificaciones técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva recurrente; cuyo objetivo se perfila en ampliar el número de Escenarios Deportivos y Recreativos para aumentar la cobertura y poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos en excelentes condiciones, seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el uso del tiempo libre.



c) El IDER ha definido un proceso para las solicitudes de préstamo de escenarios a través de página web por medio de este enlace <https://ider.gov.co/> y/o al correo Institucional escenarios@ider.gov.co. A corte de 28 de Febrero se registra un total de 169 permisos, categorizados por Deportistas (D), Entrenadores (E), Administrativos (AD) y Aficionados (AF), con un estimado de 117.780 usuarios personas. Se precisa que la verificación de las asistencias se realiza a través de las planillas de registros de los escenarios deportivos reportados en la meta Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

d) Se realizaron 28 visitas de inspección a distintos escenarios deportivos para verificar su estado actual.

e) A corte de 28 de febrero 2026 se han realizado las siguientes acciones principales en las que se han intervenido los Escenarios Deportivos de acuerdo y siguiendo con el Plan de Priorización para la vigencia 2026, la intervención puede consistir en preventiva, correctiva, recurrente, según el caso y la necesidad que requiera dicho Escenario. Los Mantenimientos Preventivos Recurrentes (MPR) son actividades de mantenimientos que consiste en aseo, pintura, arreglo de sanitarios, arreglos eléctricos, poda y jardinería en algunos casos. Esto conlleva a una mejor presentación de los escenarios deportivos.

Durante el período de este reporte de la vigencia 2026, en los Escenarios Deportivos Mayores, Medianos y Menores se implementó la ejecución del plan de trabajo para cada escenario. Lo anterior, para garantizar la recuperación de sus áreas deportivas, la presentación y mantenimiento preventivo de sus áreas externas e internas, recuperación, mantenimiento preventivo y conservación del césped de los escenarios deportivos (Estadio de Fútbol “Jaime Morón León”, Estadio de Béisbol “Abel Leal Díaz”, Estadio de Softbol “Argemiro Bermúdez Villadiego”), mantenimiento de Piscinas del Complejo Acuático Jaime González Johnson de acuerdo a Planes de Trabajo, recuperación y mantenimiento a las zonas verdes y jardines de los Escenarios Deportivos. De esta manera, se busca cumplir con las expectativas de los usuarios para el uso, goce y disfrute.

A la fecha de este informe, se han realizado 60 acciones de Mantenimiento Preventivo Recurrente (MPR) a Escenarios Deportivos, por lo menos una vez en lo que va corrido del año, del 01 de Enero al 28 de Febrero de 2026.

f) Con relación a las obras de construcción de escenarios, a continuación se presenta la información de los contratos adelantados:

- Contrato de obra 1374-2025 Objeto: Construcción del Coliseo del Norte en el Distrito de Cartagena; Inversión \$33.997.085.200.
- Contrato de obra 1376-2025 Objeto; Construcción de la unidad deportiva Bayunca en el Distrito de Cartagena. Acta de Inicio: Enero 2026 Inversión; \$ 13.986.675.567,62- Avance: 10%
- Contrato de interventoría 1388-2025 objeto: Interventoria Integral al proyecto Construcción de la unidad deportiva de Bayunca en el Distrito de Cartagena. Acta de Inicio 22 de enero 2026.



- Contrato de obra 1375-2025 Objeto: Construcción de escenario recreo deportivo Manzanillo del Mar en el distrito de Cartagena. Acta de inicio: 22 de enero 2026. Inversión \$ 10.927.307.883.00. Avance 7%
 - Contrato de interventoría 1389-2025 Objeto: Interventoría Integral al proyecto de construcción de escenario recreo deportivo Manzanillo del Mar Distrito de Cartagena. Acta de inicio: 22 de enero 2026.
- g) Con relación a las obras de reconstrucción de escenarios, a continuación se presenta la información de los contratos adelantados:
- Contrato 1048-2025 Objeto: “Mejoramiento y adecuación del templo del futbol menor, ubicado en el barrio alameda la victoria, distrito de cartagena”. Inversión: \$ 10.738.363.919,00. Localidad 3 Industrial y de la Bahía UCG 14. N° de beneficiarios: 5.292. Estado: 60 % Avance Ejecutado Acumulado.
 - Contrato de obra 1386-2025 Objeto: “Obras de mantenimiento y adecuación de la unidad deportiva del barrio el campestre”. Acta de Inicio: 22 Enero 2026. Inversión: \$ 9.513.509.974,00. Avance: 7%.
 - Contrato de interventoría **1390-2025**. Objeto Interventoría Integral al Proyecto de obras de Mantenimiento y adecuación de la unidad deportiva del barrio El Campestre” Acta de Inicio: 22 Enero 2026.
 - Contrato de obra 1379-2025 Objeto “Mejoramiento y adecuación de las luminarias de los escenarios de la unidad deportiva Fidel Mendoza Carrasquilla en el Distrito de Cartagena”. Acta de Inicio: 22 Enero 2026 Inversión: \$13.062.970.806,00. Avance 10%.
 - Contrato de interventoría **1387-2025**. Objeto Interventoría Integral al Proyecto Mejoramiento y adecuación de las luminarias de los escenarios de la unidad deportiva Fidel Mendoza Carrasquilla en el Distrito de Cartagena”. Acta de Inicio: 22 Enero 2026
 - Contrato de obra 612-2026 Objeto “Gerencia Integral del Proyecto Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos ubicados en la unidad deportiva Fidel Mendoza Carrasquilla. Acta de Inicio: 02 Febrero 2026. Inversión: \$ 4.620.110.441,19. Avance: 20%

Programa Fomento al deporte de alto rendimiento

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias.

Al corte de febrero 2026 se han desarrollado las siguientes acciones:

- a) Se realizó entrega de estímulos a (3) deportistas: Con una inversión de \$30.000.000 pesos.
- b) Se realizó entrega de estímulos a (4) organismos deportivos: Con una inversión de \$125.000.000 pesos.

Programa Fortalecimiento del Capital humano a través de las ciencias aplicadas al Deporte y a la recreación.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describe a continuación:

- a) Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2026 se han desarrollado las siguientes acciones:

- a) En este mes se ha desarrollado revisión de las metas y planeación de las actividades a realizar durante la vigencia 2026.
- b) Durante este periodo se realizó propuesta de la Universidad Rafael Núñez para realizar mediante un convenio específico investigación científica articulada entre el IDER y la universidad en mención.
- c) Durante el actual periodo asistieron 92 personas a los diferentes espacios de intercambio de conocimiento sobre deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar

Incluye el desarrollo de dos (2) proyecto, el cual se presenta a continuación:

- a) Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias.
- b) Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias

A corte de febrero 2026 se han realizado las siguientes acciones:



a) Sobre el proyecto Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias:

Para este periodo se inició con el proceso de inscripción en los núcleos en procesos de los niveles de iniciación y formación, para un total de 684 NNA beneficiarios de las 3 localidades (Loc1= 130- Loc2=366 – Loc3 = 188) al corte del 20 febrero, por medio de la página web de IDER.

b) Con relación al acompañamiento interdisciplinar a los niños, niñas, adolescentes y padres pertenecientes a la Escuela se lograron los siguientes avances:

i. Atenciones periódicas

1. Durante todo el mes se realizó atención a casos específicos, asesoría, seguimiento, valoraciones e intervenciones psicológicas a los niños y padres de las escuelas, e incluso a los docentes de los núcleos y personal administrativo.
2. Atenciones estipuladas durante todo el mes en los núcleos de iniciación y formación, énfasis y perfeccionamiento de la EIFD.
3. Apoyo, supervisión y acompañamiento a practicantes de fisioterapia y psicología de la universidad de san buenaventura lunes martes, jueves y viernes del mes.
4. Se realizaron en el mes apoyos a intervenciones psicosociales, hábitos y estilos de vida saludable, intervenciones físicas en los diferentes puntos activos de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva.

i.i. Actividades del mes

1. 18 febrero Núcleo Barrio Pozón acompañamiento interdisciplinar
2. 17 febrero Núcleo Parque Centenario acompañamiento interdisciplinar
3. 16 febrero Núcleo Arroyo Grande apoyo inscripciones
4. 13 febrero Oferta Institucional Gobierno Al Barrio San Francisco
5. 12 febrero Atención Psicosocial apoyo interdisciplinar Núcleo Portal De La Cordialidad
6. Atención a padres de familia y usuarios presencial en oficina de EIFD todo el mes.

b) Sobre el proyecto Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias:

a) Se desarrolló la primera mesa de trabajo con la Secretaría de Educación Distrital con el propósito de aunar esfuerzos de cara a los Juegos Intercolegiados 2026 y determinar, desde la misionalidad y alcances presupuestales de cada dependencia, cuáles serán los roles y responsabilidades de cada una.

b) Se continúa a la espera del cronograma oficial de los Juegos Intercolegiados por parte del Ministerio del Deporte, donde se establecerá la fecha de la Fase Departamental.

c) Se está a la espera de agendar las primeras mesas de trabajo de articulación con la Rede Bienestar Universitario de Cartagena, para determinar los alcances y líneas de apoyo del IDER para los Juegos Universitarios Distritales 2026.



Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2026 se han realizado las siguientes acciones:

- a) 18 de febrero, planeación Juegos Corregimentales 2026 y Sistema De Juegos, Categorías, Disciplina Deportivas que se van a realizar en los juegos. Se llevó a cabo en el complejo de raquetas.
- b) 9 de febrero, mesa de trabajo con los presidentes de las Asojac 1,2,3, los coordinadores de deportes de la localidad 1,2,3 y el presidente de la federación de FEDEJAC. Para la socialización de actividades deportivas regulares a desarrollar en las localidades 1,2 y 3. Se llevó a cabo en el Coliseo Chico de Hierro-IDER.
- c) 11 de febrero, mesa de trabajo con el presidente y el coordinador de deportes de la ASOJAC 2, para la Socialización de actividades deportivas regulares a desarrollar en la localidad 2. Se llevó a cabo en la Alcaldía de la localidad 2.
- d) 13 de febrero, mesa de trabajo con el presidente y el coordinador de deportes de la ASOJAC 1, Socialización de actividades deportivas regulares a desarrollar en la localidad 1. Se llevó a cabo en la Alcaldía de la localidad 1.
- e) 9 al 20 de febrero, en este periodo se inició los procesos de inscripción de las personas con discapacidad en la disciplina de natación adaptada – se realizan en el Complejo Acuático – oficina de las EIFD – IDER - 50 inscritos en el mes.
- f) 11 de febrero, mesa de trabajo con el equipo de discapacidad para planificar actividades del mes de febrero referente a las socializaciones con las entidades a trabajar en el año 2026. - Oficinas del IDER
- g) 9 de febrero, capacitación al Grupo de Deporte Social Comunitario con el tema “Como desarrollar actividades deportivas para personas con discapacidad” y el “Deporte social comunitario” con el objetivo de cualificar el equipo DSC con el desarrollo de actividades deportivas adaptadas y conocer todo lo referente al deporte social comunitario. Se llevó a cabo en el salón complejo de raquetas, participaron 23 personas.
- h) El día 11 de febrero, se realizó intervención periódica con los jóvenes de la Fundación Construyendo Ciudad Población impactada = 4
- i) El Día 13 De Febrero, Se Realizó Intervención Periódica En La Cárcel Distrital De Mujeres donde se realizaron diferentes actividades deportivas y se realizó en acompañamiento psicosocial, Población impactada = 30
- j) El día 14 de febrero, se realizó Un Torneo Relámpago De Golito con los Jóvenes En Situación De Riesgo Social JSRS del barrio Ceballos. Población impactada = 22
- k) El día 18 de febrero, se realizó intervención periódica con los jóvenes de la Fundación Construyendo Ciudad Población impactada = 5



- l) El día 18 de febrero, se realizó intervención periódica en la Cárcel Distrital De Mujeres donde se realizaron diferentes actividades deportivas y se realizó el acompañamiento psicosocial. Población impactada = 24
- m) El día 20 de febrero, se realizó intervención periódica en la cárcel distrital de mujeres donde se realizó el lanzamiento del programa con una jornada deportiva, Población impactada = 45
- n) En este periodo se realizó Copa Candelaria como práctica deportiva, en marco de la integración comunitaria y la sana convivencia enfocado en las Festividades de la Candelaria, mediante la organización y ejecución de cinco (5) disciplinas deportivas:

Running (6K) - población impactada = 1500

Béisbol - población impactada = 600

Patinaje - población impactada 397

Golito - población impactada 200

Baloncesto 3x3 - población impactada = 200

Total: 2.897 participantes.



Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos:

- a) Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias.
- b) Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2026, se han realizado las siguientes acciones:

I A través del proyecto Transformación de Hábitos a través del Fomento de la Actividad Física y Estilos de vida saludable en el Distrito de Cartagena se han beneficiado 9.067 personas, detallados por estrategias así:

- a) Con nuestra estrategia “Intégrate por tu Salud”: iniciamos las actividades con los Jóvenes de especial atención SRPA y Aquarobic, con un total de 194 beneficiados.
- b) Desde la estrategia “Pasos Saludables” se cuenta con los siguientes puntos activos: Caminante Saludable; Actívate Running; y, Actívate al Parque, vinculando un total de 916 usuarios.
- c) Desde la estrategia “Vida Activa” se cuenta con los siguientes puntos activos: Madrúgale a la Salud (57); Noches Saludables (53) y Joven saludable (9), con un total de 4.117 usuarios.
- d) En este periodo se adelantaron 9 eventos de concentración, donde contamos con la participación de 1.676 personas.
- e) A través de la estrategia de “Entornos saludables” se ha logrado beneficiar a un total de 2.104 personas.

II A través del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Recreación Comunitaria para la Inclusión Social en el Distrito de Cartagena de Indias se han beneficiado 2.418 personas. Detallado por estrategias así:

- a. Dándole cumplimiento a la estrategia Actívate Mayor se realizaron cinco (5) acciones que correspondieron a Asesorías HEVS con los grupos organizados en los barrios de: El Líbano, El Bosque Sector Manzanillo, La Puntilla, Vista Hermosa y Santa Rita que permitieron impactar a (126) personas beneficiarias.
- b. Desde la estrategia de Escuela Recreativa se inician las sesiones lúdicas permanentes y actividades recreativas a la población de Cero a Siempre, orientadas al fortalecimiento de la psicomotricidad en la primera infancia. Estas actividades permitieron a los niños explorar, descubrir, sentir, conocer dando significado a cada vivencia y experiencia en sus primeros años de vida con un total de 744 personas beneficiadas.
- c. Dándole cumplimiento a la estrategia de campamentos juveniles, se realizaron las siguientes acciones:



- I. Conversaciones con rectores de instituciones educativas para implementar la estrategia como Servicio Social Obligatorio.
- II. Socialización en (4) instituciones educativas para SSO con la estrategia Campamentos Juveniles. (I. E. Normal Superior, I. E. Fe y Alegría las Américas, I. E. Nuestra Señora del Carmen e I. E. Camilo Torres)
- III. Se viene implementando un plan de capacitaciones para los líderes en los diferentes Ejes Temáticos a desarrollar en los encuentros intergeneracionales.
 - a) Dándole cumplimiento a la estrategia recreación incluyente, se adelantaron (3) acciones, alcanzando una magnitud de (69) beneficiados.
 - b) Dándole cumplimiento a la estrategia de aprovechamiento del espacio público se adelantaron (6) acciones, alcanzando una magnitud de (452) beneficiados.
 - c) Se dio cumplimiento a la estrategia Instituciones Activas mediante la ejecución de (8) acciones, beneficiando a un total de (1.027) personas.
 - d) Adicionalmente, con relación al desarrollo de campañas y talleres en técnicas de recreación en articulación con Instituciones Educativas se realizó 1 acción y beneficiando a un total de (31) personas

Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias.

A corte de febrero se han realizado las siguientes acciones:

- Para este periodo se realizaron dos (2) eventos así: INTERCAMBIO DEPORTIVO CON LA DELEGACION COMUNAL DE LA CIUDAD DE IBAGUE en el cual se desarrollaron actividades en las siguientes disciplinas: Fútbol de salón, Fútbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Tejo, Rana, desarrollado el pasado



31 de enero, en los siguientes lugares: Coliseo de Combate, Patio de Banderas y Cancha de Tacarigua. Contó con la participación de 160 deportistas.

- IV Clásica Virgen de la Candelaria 2026: En donde corredores provenientes de distintos municipios de la región Caribe y de ciudades como Bucaramanga, Medellín y Bogotá llegaron no solo para competir, sino también para disfrutar de un fin de semana en la capital de Bolívar, ratificando a Cartagena como un escenario ideal para el turismo deportivo, con la participación de 896 personas.

- b) Adicionalmente, se realizó una reunión el 11 de febrero que fue clave para consolidar la coordinación operativa y asegurar que la Media Maratón del Mar – MMM 2026 se ejecute de manera organizada, con foco en seguridad, logística, apoyo institucional y comunicación efectiva con patrocinadores y medios. Asimismo, se estableció una distribución precisa de responsabilidades, defendiendo funciones específicas para cada integrante del equipo en los diferentes puntos estratégicos del evento, esta reunión represento un avance significativo en la fase final de preparación, dejando establecidos compromisos claros, cronogramas definidos y una ruta de acción concreta que permitirá desarrollar la MMM 2026 bajo estándares de organización, seguridad y calidad proyectando a la ciudad como un escenario deportivo de referencia .

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

En la siguiente tabla se esboza de manera general los 11 proyectos motores de los avances de las metas comprometidas por el IDER

AVANCES PROYECTO IDER MARZO 2026	Avance Físico Marzo	Ejecución Presupuestal (compromisos)	Ejecución Presupuestal (obligaciones)
Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	53,6%	57,2%	12,6%
Fortalecer el Sistema Deportivo Distrital orientado al fomento del Alto Rendimiento	8,5%	24,7%	17,2%
Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	11,4%	31,8%	9,9%



Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	30,0%	21,3%	6,4%
Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	14,7%	24,4%	5,5%
Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	30,2%	94,3%	57,1%
Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	12,1%	43,5%	11,9%
Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	38,2%	52,1%	14,7%
Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	36,0%	49,2%	26,9%
Desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera en Cartagena de Indias	30,0%	41,5%	0,0%
Integración de los cabildos indígenas a través de prácticas deportivas y recreativas en Cartagena de Indias	2,4%	77,3%	0,0%



3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

Durante el primer trimestre de 2026, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) ha mostrado avances en la ejecución de sus proyectos estratégicos, orientados a fortalecer la infraestructura deportiva, promover la actividad física y fomentar la inclusión social a través del deporte y la recreación en Cartagena de Indias.

El **fortalecimiento de la red de infraestructura deportiva** alcanza un **avance físico del 53,60%**, con una ejecución presupuestal del **57,20%**, presenta un **alto nivel de avance físico**, coherente con los compromisos adquiridos, lo que indica una adecuada planeación.

Por su parte, el Fortalecer el sistema deportivo distrital orientado al alto rendimiento presenta un avance físico del 8,5%, con ejecución presupuestal del (24,7%), Se evidencia un **bajo avance físico** frente a una ejecución financiera moderada.

El fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al deporte avanza en un 11.4%, con una ejecución presupuestal del 31,8%, reflejando un nivel medio de compromisos, pero el avance físico sigue siendo bajo, lo que indica **desarticulación entre planeación y ejecución**.

La Escuela de Iniciación y Formación Deportiva (EIFD) presenta avance físico del 30,0% y una ejecución del 21.30%, mostrando avance físico es superior a los compromisos, lo cual puede indicar ejecución mediante recursos ya disponibles.

El proyecto orientado al deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar reporta un avance físico del 14,7% y una ejecución del 24,4%.

En cuanto al Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial, se registra un avance del 30,20% con ejecución del 94,3%, demostrando una gestión sólida en procesos comunitarios e inclusivos.

El aprovechamiento del tiempo libre y la recreación comunitaria para la inclusión social muestra un avance físico del 12,1%, con una ejecución del 43.5%, se observa un nivel importante de compromisos frente a un bajo avance físico, lo que evidencia **baja materialización de resultados**.

Asimismo, el proyecto de transformación de hábitos saludables es uno de los más destacados, con un avance del 38.2% y una ejecución del 52,1%, reflejando un avance físico adecuado para el periodo, pero las obligaciones siguen siendo bajas.



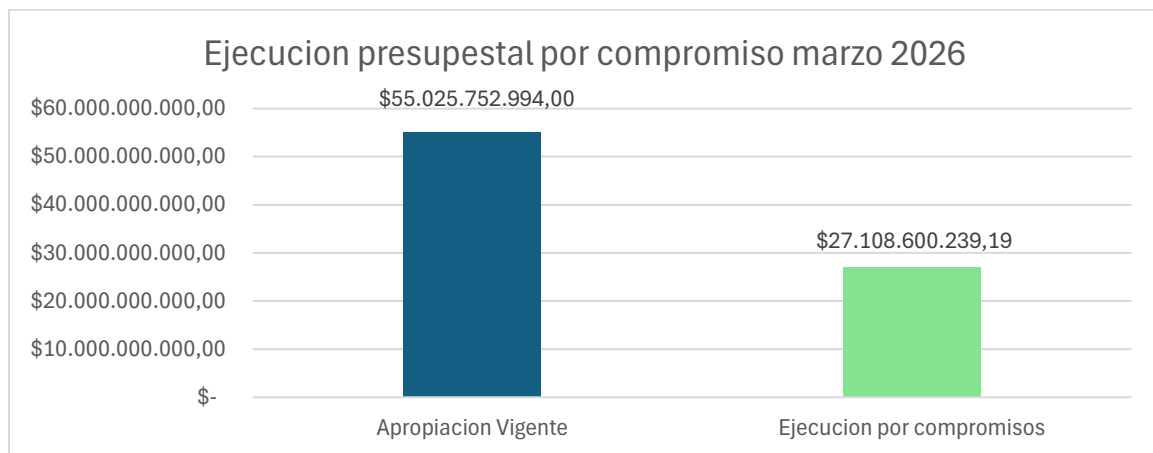
La consolidación del deporte y la recreación como impulsores del turismo alcanza un avance del 36,00% y una ejecución del 49,2%, evidenciando una **relación equilibrada** entre avance físico y ejecución financiera, aunque aún con margen de mejora en obligaciones.

Por otro lado, el desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con avance del 30.0%, con una ejecución del 41,5%, reflejando avance físico aceptable.

Finalmente, el proyecto de integración de los cabildos indígenas a través de actividades deportivas y recreativas muestra un cumplimiento total (2.4%), con una ejecución presupuestal del 77,3%, el proyecto con **mayor desbalance**, con alto nivel de compromisos pero sin ejecución real y con avance físico mínimo.

3.3 Ejecución Presupuestal Global del IDER

Apropiaciones presupuestales		Ejecución pptal porcentual marzo 30
Apropiación Inicial	\$ 55.025.752.994,00	
Apropiación Vigente	\$ 55.025.752.994,00	
Ejecución por compromisos	\$ 27.108.600.239,19	49,27%
Ejecución por obligaciones	\$ 8.871.867.527,24	16,12%



Fuente: secretaria de planeación distrital

4. Informe de operación por procesos (MIPG)

Al revisar la información suministrada por la entidad en relación con su plataforma estratégica, se identifica que su objetivo principal está orientado al incremento de los niveles de actividad física en la población cartagenera, promoviendo el deporte, la recreación y el uso de escenarios adecuados, en concordancia con la garantía del derecho al deporte y estilos de vida saludables. En términos de alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), particularmente en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se evidencian los siguientes aspectos:

Coherencia entre objetivos e indicadores:

Se observa una alta correspondencia a nivel operativo entre el objetivo estratégico de la entidad y los indicadores formulados, los cuales cubren aspectos como cobertura de programas, participación ciudadana, formación deportiva, uso de escenarios e inversión en infraestructura. Sin embargo, la mayoría de los indicadores están orientados a productos y gestión, con limitada presencia de indicadores que midan resultados o impactos reales, como cambios en hábitos de vida saludable, reducción del sedentarismo o contribución a problemáticas sociales asociadas.

Balance entre indicadores de gestión y resultado:

La entidad presenta un desequilibrio hacia indicadores de gestión, evidenciado en métricas como número de participantes, eventos realizados, apoyos otorgados y ejecución de obras. Son escasos los indicadores de resultado o impacto, lo cual limita la capacidad de evaluar si las intervenciones realmente están generando cambios significativos en la calidad de vida de la población.

Desempeño de los indicadores

El promedio general de cumplimiento de los indicadores se sitúa en 22,14%, lo cual evidencia un bajo nivel de ejecución.

Adicionalmente, se identifican múltiples indicadores con ejecución en 0%, especialmente en componentes clave como:

- Seguimiento a la política pública
- Formación en educación física
- Reconstrucción de escenarios deportivos
- Control de procesos contractuales

Esto sugiere debilidades tanto en la planeación como en la capacidad de ejecución y seguimiento.

Frecuencia de medición

Se evidencia una adecuada definición de periodicidades (semestral, trimestral y anual), lo cual es consistente con los lineamientos de MIPG en materia de seguimiento. No obstante, la frecuencia no se traduce en efectividad, dado que los bajos niveles de avance indican posibles dificultades en la gestión operativa o en la programación de metas.

Medición del fortalecimiento institucional

No se identifican indicadores robustos orientados a medir el fortalecimiento institucional de manera integral, si bien existen algunos elementos relacionados con sistemas de información y gestión documental, estos no permiten evaluar aspectos clave como:

Eficiencia administrativa
Innovación pública
Transparencia
Gestión del talento humano

Esto evidencia una oportunidad de mejora en la estructuración de indicadores institucionales más estratégicos.

Gestión del riesgo

En relación con la gestión de riesgos, se evidencia que la entidad cuenta con una política formal adoptada; sin embargo, su implementación es parcial: Solo el 39% de los procesos cuentan con riesgos identificados y controles definidos.

Procesos críticos como:

- Aprovechamiento del tiempo libre
- Educación física
- Control interno
- Control disciplinario

Presentan ausencia total de identificación de riesgos y controles. Esto representa una debilidad significativa en la dimensión de Control Interno (MIPG), afectando la capacidad de prevención y mitigación de riesgos institucionales.

Conclusión

La entidad presenta una estructura estratégica funcional y coherente a nivel operativo, con una batería amplia de indicadores y una clara orientación hacia la promoción del deporte y la recreación.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora importantes en:



☒ Incorporación de indicadores de resultado e impacto, que permitan medir cambios reales en la población.

☒ Mejora en los niveles de ejecución, considerando el bajo promedio de cumplimiento (22,14%).

☒ Fortalecimiento del componente institucional, mediante indicadores más específicos.

☒ Consolidación del sistema de gestión del riesgo, ampliando cobertura y controles en todos los procesos.

El cierre de estas brechas permitirá a la entidad avanzar hacia una gestión más efectiva, orientada a resultados y plenamente alineada con los lineamientos del MIPG.